DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, CON LA QUE REMITE EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A 2020

Ciudad de México, a 7 de febrero de 2020.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández Presidenta de la Mesa Directiva LXIV Legislatura

Presente

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 28, párrafo veinte, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito entregarle el programa anual de trabajo de 2020 del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el cual fue aprobado por el pleno de este Instituto, en sesión del pasado 29 de enero.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente Gabriel Contreras Saldívar (rúbrica) Comisionado Presidente

